

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 1896.

NUM 130

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos,

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

en embases de varios tamaños y precios.

Potrillos y otros objetos de plata fina española.

Gran surtido de magníficos Quesos y Conservas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que, según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANALISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Us. el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106	103 Valdepeñas 105
Gravedad específica 099002	0,98998
" " alcohol 098164	09,7888
Estracto indirecto 1,900 0/0	2,550 0/0
" " directo 1,984 0/0	2,940 0/0
" " estracto 100764	1,010208
Alcohol 11'92 0/0 P 14,74 0/0 Vol.—14,55 P—	17,92 Vol.
Acido libre 0,532 0/0	499 0/0
Ceniza 0,197 0/0	321 0/0
Reacción Acida	Acida

Son delgados pero no son nocivos á la salud.

De Us. m. S. S.
(P. C. Genta.)

Vº Bº

E. Echeverría
Director

"LA UNIVERSAL"

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 12 Norte, Número 78.

Frente al Mercado

(Baños de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) \$ 35

Gran surtido de vinos finos de Jeréz de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández José M. de Morales

Gutiérrez Hermanos P. Díaz López & Cº

E. Boerques Pedro Domecq

Carmona & Lopez Molina & Cº

Gonzalez, Byass & Cº

Jeréz—Amontillado—Moscatel—Manzanilla—Oporto—Madera

—Pedro Ximenes—etc, etc.

Anis del Andalúz—Chinon—Aguardiente seco triple añe

Cognat Francés y Español superior—

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal

Vino Escrivá (yodo - tánico - fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Feo, en el alto de Cuesta de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camiones para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios, que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

—o o o—

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista

Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decenas que me ocupen; se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrà como garantía: esmero; exactitud y todo á contentamiento de los clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernaciones

— DE —

Antonio Padrón

CALLE 19 Nº 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Transportes de Ciriaco Zamora

Cuenta con carruajes, carretones y un Wagón comodo para conducir muebles. Puede hacerse cargo del transporte de caña á la Estación Nacional en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DE LA HABANA

Publicación diaria, con excepción de los días festivos.
Precio de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Artículos de interés general, gratuitos.
Artículos e inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuera denegada por la Redacción.

El Director, M. F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª, Apartado de correo n.º 333—Cuba.

ABRIL tiene 30 días.

Méx. 15.—Santa Basilia y Anastasia mártires, y San Máximo, m.

LA CORRESPONDENCIA

VAGANCIA

Vale la pena de insistir en este tan importante asunto.

Comenzó hace no mucho tiempo la prensa una campaña contra los vagos; tomó la autoridad sus medidas y algunos de los comprendidos en los casos que marca la ley, fueron detenidos por la policía.

Sin embargo, pasó la impresión del primer momento, fuese olvidando el asunto y las cosas han vuelto a su pristino estado. Necesario es, pues, llamar de nuevo la atención sobre este particular, para obtener los inmensos beneficios que se derivarían de una bien dirigida campaña contra la vagancia, vicio por desgracia, bastante extendido en Costa Rica y que reclama para su extirpación medidas severas.

Próxima está la reunión del Congreso y aun cuando muchas y muy áridas han de ser las cuestiones que a su consideración se ofrezcan, creemos que no faltará tiempo para tratar de ésta, que no puede ser más interesante.

En tanto que el Congreso se reúne, bueno es ir pensando algo a este respecto, y de esperar es que la prensa se ocupe del asunto y con el concurso de todos se tome una medida que de una vez cure tan inveterada enfermedad.

Nos limitamos por hoy a esto; llamamos la atención sobre el punto a que este artículo se refiere, prometiéndonos ocuparnos más extensamente de la cuestión en números sucesivos.

El padre Lerchundi

España lamenta hoy la muerte del virtuoso e ilustre franciscano, reverendo padre Lerchundi. Bien puede decirse que España pierde una de las figuras más importantes de este siglo. Sus trabajos como

sabio, sus fundaciones apostólicas, su aerisolado patriotismo y su decisiva influencia en las cuestiones marroquies, son de tal importancia que es imposible condensarlas en unas cuantas líneas.

Cuando la historia depure bien los hechos y sea conocida por todos la incesante y provechosa labor realizada por el irremplazable misionero, se podrá apreciar en toda su extensión la magnitud de la pérdida. Ahora solo puede llorarse su repentina muerte, ocurrida a los sesenta y un años, cuando se esperaban todavía grandes resultados de sus incesantes propagandas de caridad y de su inextinguible amor a España.

OVACION

No hay en España población que permanezca callada a los estímulos del patriotismo.

Días pasados se representaba en el teatro de Santa Cruz de Tenerife la ópera española *Dolores*, y al cantarse la jota, se descolgaron desde el paraíso varias banderas españolas, y el público en masa se puso de pie, saludándolas con grandes y entusiastas salvas de aplausos y vivas a España, al ejército y al General Weyler, hijo adoptivo de aquella capital.

La ovación resultó grandiosa y conmovedora.

Gacetas

Bienvenida

Tenemos el honor de saludar a D. Octavio Quesada y a su apreciable esposa, que han regresado de su viaje a Nicaragua.

Edificio metálico

El Edificio metálico, en el cual están ya instaladas las escuelas de niñas, necesita indispensablemente una acera que le comunique con la 4ª Avenida. Sería bueno hacer esta obra ahora que no llueve, pues de lo contrario, en cuanto comience el invierno, las escuelas quedarán poco menos que aisladas y su acceso será difícil y molesto para profesores y alumnas.

Corres.

Hoy se despachará correo para Europa, Estados Unidos y México, vía Nueva Orleans.

Óvodo

¿Cuándo se acordarán de componer la Avenida en que nuestra redacción está situada?

Cándido Mentiroso

Este ex-redactor de "La Prensa Libre", se encuentra en Nicaragua. Posible es que por allá le vaya al señor Pedro N. Garrido Concha mejor que aquí. Ya veremos.

Tambor

Anteayer se sintió uno en San José, como a las dos de la tarde, pero afortunadamente fué de poca intensidad.

Cambio

La *Farmacia de París* que últimamente pertenecía al Dr. D. Antonio Giustiniani, ha sido comprada por el notable profesor ecuatoriano Dr. D. Cesar Borja, conocido ya ventajosamente en Costa Rica, no obstante el poco tiempo que lleva de residencia en el país, por su notable competencia y excepcionales conocimientos.

Agua

El agua de que se surte San José, viene en malas condiciones, dejando su pureza mucho que desear. Tal vez esto procede del mal estado en que se halla el filtro de los tanques y sería bueno remediar inconveniente tan grave como este, que ataca directamente a la salubridad del vecindario.

Policia

Por la 1ª Agencia Principal de Policía de San José, fueron juzgadas 304 personas, durante el mes de Marzo próximo pasado.

Loteria

La esposa de nuestro amigo don Federico Díaz Fragoso, ha sido favorecida en el último sorteo con la mitad del premio mayor.

La otra mitad parece que correspondió al General Gobernador de la plaza, don Dionisio Arias, quien además obtuvo otro premio.

También el amigo don Antonio Padrón, alcanzó otro premio, aun cuando no de tanta cantidad como los anteriores.

A todos los favorecidos por la suerte, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Por Cable

NEW YORK, 10

La revista que publica el "Herald" del mercado monetario de Londres, cotiza la plata en barras a 31 tres y diez y seis peniques la onza; en esta plaza se cotiza de 68½ a 68 y 1 octavo centavos. Pesos mexicanos se cotizan de 54½ a 55½ centavos.

CAIRO, 10

Hoy murió de apoplejía el Coronel Cockerill, corresponsal del Herald en el Japón.

BERLIN, 10

Se presentará al Reichstag un bill para aumentar el número de acorazados de la armada Alemana.

HABANA, 10

La estadística de nuestra que hay mas de tres mil insurgentes sobre las armas, de menos de 20 años de edad. Hay como treinta y cinco mil insurgentes sobre las armas. El General

Oliver tuvo encuentro con seiscientos insurgentes al mando de José González, en la localidad de Camajuaní; los insurgentes fueron derrotados con pérdida de 30.—Los españoles perdieron 15, muertos.—Los insurgentes usaron balas explosivas y dinamita.

PARÍS, 10

Hablando "La Matin" de la intención del Sultán, de expulsar los misioneros protestantes y católicos de Armenia, dice que Turquía esperaba a Europa con respecto a las intenciones de cristianos en Armenia, y es preciso poner fin a este estado de cosas.

HABANA, 10.

En una entrevista que tuvo el Capitán General Weyler con unos caudillos [?] del partido reformista, manifestó que España jamás podría pensar en reformas hasta que no estaba rotocada la revolución. No obstante los informes de que Gómez había muerto, se sabe de fuente fidedigna que está vivo.

LONDRES, 10.

En la Cámara de los Comunes Mr. Olney, miembro de Roscommon (?), preguntó si era la intención de Lord Salisbury averiguar mediante el Cónsul General en la Habana, la condición de la guerra en Cuba.

WASHINGTON, 11.

Corre rumor aquí de que Mr. Williams, Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, ha sido asesinado. El departamento de Estado desmiente en informe, que el Presidente Cleveland envió una nota al Gobierno de España proponiéndole mediación; sin embargo se cree cierto el informe.

MADRID, 11.

El General Weyler ha pedido el inmediato despacho a Cuba, de cinco mil caballerías. El Ministerio de la Guerra está considerando la propuesta de utilizar globos en las operaciones contra los rebeldes.

ATENAS, 11.

Se han recibido informes muy alarmantes, respecto de la enfermedad del ex-primer Ministro de Grecia Mr. Trikoupi.

WASHINGTON 11.

Mr. Olney envió a Mr. Taylor, Ministro de Estados Unidos en Madrid, un importante despacho sobre la cuestión de Cuba. El despacho contiene 4 puntos muy importantes. El primero es la propuesta del Presidente Cleveland de mediar la cuestión; el segundo se refiere a la correspondencia que se cruzaba entre Washington y Madrid en 1870, en la cual España se comprometió a poner en práctica ciertas reformas y ha faltado a su compromiso; tercero, que la revolución actual es más seria que cualquiera otra: que los rebeldes tienen posesión de casi toda la Isla, con excepción de la Habana; cuarto, los Estados Unidos aseguran a España de que todo lo que recomienda es en espíritu de la mayor amistad.

Inserciones

Y ARMAS AL HOMBRO

Dice *La Libre Presse* en un artículo publicado el 10 de marzo:
"España hizo frente a Alemania y

Disparó, cesó, y España no retrocedió. De la parte de peje, el senador Sherman, hermano del asesino, de los indios del Colorado.

¡Ah, pero, el senador Sherman tiene un hermano asesino!

Compadecemos a éste.

Por la vergüenza que pasará viendo a su hermano.

Según Betances dice, Maceo trina.

Y antes de cuatro meses, es libre Cuba.

La cosa es grave, pero, a ver, lo primero.

¿quién es Betances?

No nos debemos de incomodar por que los americanos nos hayan llamado bárbaros y salvajes.

Porque no han hecho más que practicar la doctrina evangélica.

Al prójimo como a uno mismo.

Y eso es lo que se llaman ellos, unos a otros todos los días.

Verdad que ellos están acostumbrados a oírse llamar.

Pues mira, Piave, ocurrió que la protesta de Barcelona iba por las calles capitaneada por el señor Sol y Ortega.

—Sigue, Gedeón.

—En estas, un polizonte quiso detener al señor Sol.

—Y Sol qué le dijo?

—Que había de decirle. ¡Adiós, Josué!

[Da Gedeón.]

RIVOLTILLO

INSURRECTO

[Continuación.]

14 de Marzo.

En España se ha calmado la agitación producida por las demasías senatoriales en lo relativo a la cuestión de Cuba.

Donde no amaina es aquí. Anoche una turba de estudiantes recorrió las calles de Smirna. Estado de Delaware, con una murga y tres baúderas, de ellas una española.

Esta última fué quemada con gran prosopopeya en una hoguera construída en la plaza de la villa.

Y después de esto, y de hacer un consumo regular de lo que entona y exhibara, los estudiantes se retiraron a sus respectivos domicilios, ó a los de otros u otras, cantando regocijados y patrióticos villancicos.

Este hecho, censurable de suyo, se considera baladí a pesar de toda la mala intención de los manifestantes, en vista de su mocedad y de su consiguiente aturdimiento, acrecentado por la ansiedad de varios barriles de cerveza.

Más ridículo fué lo que pasó en Youngstown, villorrio del Estado de Ohio, en un banquete de una asociación de reverendos protestantes.

Entre los manjares accesorios figura una fuente de cebollas españolas.

Al ver el hortense y ceroso producido, se les despertó a los comensales el odio a la tiranía acordándose por unanimidad castigar la usadía de España allí mismo y sobre la marcha.

De qué manera! Pues negándose a comer las cebollas.

Cayó sobre ellas todo el peso de la indignación evangélica, y fueron retiradas de la mesa en medio de las voces de desdén y menosprecio de los comensales.

Grato es notar—como observa el *Tribune* de hoy en un artículo de fondo en que pone en solfa el hecho—grato es notar que aun vibra robusto el patriotismo en esta tierra, y que el amor nacional es superior al amor a las cebollas.

Los comentarios del colega, prueban qué efecto producen en la opinión sensuda tan ridículos desplantes.

¡Lástima que no dedicara otro artículo a los desplantes del Senado, harto más estrafalarios é incongruentes!

Cierto peje que se dice individuo del Estado Mayor (!) de Antonio Maceo, proporciona a la prensa un relato a su manera, de la *marcha triunfal* de este cabecilla mulato.

Ya pueden ustedes figurarse lo que dirá este sujeto.

Todas las acciones en que los insurrectos mordieron el polvo y tomaron soleta, son victorias mambises.

Y la bárbara quema de cañaverales y demás salvajadas, hechos naturalísimos y hasta laudables.

Este relato termina así:

“El general Maceo cree que el gobierno español evacuará la isla el verano próximo.”

Si, se conoce: las señas son mortales. Que se lo pregunten a los generales Weyler y Pando; que se lo pregunten a la población leal de Cuba; que se lo pregunten a la opinión en la Península, hoy más levantada que nunca.

Lo que va a haber el verano próximo en Cuba, son otras evacuaciones, no precisamente españolas.

Y al hablar de Tampa, se nos viene a la memoria un suceso característico y chistosísimo allí ocurrido, y que sabíamos por persona acabada de llegar de aquella población florida.

Desesperados los hispanófilos con los sucesivos fracasos de sus ídolos en Cuba, y para consolarse de ellos, maquinaron el medio de derrotar al *tirano español* allí mismo y en presencia de las regocijadas masas.

Y, al efecto, prepararon una riña de gallos, a los que pusieron por nombre respectivamente, Weyler y Máximo Gómez.

Demás está advertir que para representar al cabecilla dominicano escogieron un gallo fino, joven y ganador de muchas peleas, y en cambio, el gallo español era un pobre pajarraco, viejo, cansado y pacífico.

El resultado era inevitable. Weyler iba a ser derrotado infaliblemente.

Pues no lo fué. La casualidad quiso que los patriotas recibiesen una lección de las más mortificantes.

A los primeros pases, el gallo viejo le lanzó a Máximo Gómez un espolazo que, penetrándole en el cerebro, le dejó muerto en el acto.

Y aquí fué Troya. La selecta concurrencia, invitada hasta en exasperación, se lanzó a la valla, que quedó convertida en un *patíbulo*, donde hombres, mujeres y muchachos, de todos colores y en todos los grados de

decease, se lanzaron sobre el gallo español, despinándole vivo, y torturándole en mil formas hasta hacerlo materialmente amicos.

¡Había de consentir el *pueblo soberano* que allí, ante sus ojos, sufriese la causa tan tremenda como inesperada paliza!

¡Nada de eso! Muerte al *tirano español*, al plumífero vulgar é infame que se atreve a *asesinar* al caudillo de la insurrección!

Este hecho se pinta sólo, como ejemplo del grado de cultura y de los sentimientos de los patriotas.

De haber podido realizarlo a mansalva, hubieran destrozado en igual forma a cuantos defienden y sostienen la causa de España y de la civilización en Cuba.

¡Oh, nobles enemigos.

(De *Las Novedades*, de Nueva York.)

CUBA

Serafín Sánchez herido.—El General Luque.—Incendios importantes.—Esperando a Máximo Gómez y Maceo.—Otro hacendado ahorcado.—Alarma en Santa Clara.—Como ayer.

Hoy se han recibido en la Habana varias cartas de Sancti-Spiritus.

En todas ellas se afirma que el cabecilla Serafín Sánchez resultó herido en el encuentro que tuvo su partida en Campana, con la columna mandada por el Coronel Sr. Armiñán.

Añaden las cartas a que me refiero, que en dicho combate, los rebeldes que siguen a Serafín Sánchez sufrieron un gran descalabro, y que en estos últimos días aumentaron las deserciones entre ellos.

Están muy aliviados de las heridas que sufrieron combatiendo valerosamente al enemigo, el General Sr. Luque y el Comandante Sr. Pérez Royo.

Las partidas que merodean en Las Villas, obedeciendo las órdenes que ha enviado a los cabecillas Máximo Gó-

mez, quemaron anteayer una gran extensión de plantíos de caña.

Se calcula que estos incendiarios han destruído una cantidad de caña que no bajará de cuatro millones de arrobas.

Dichas partidas son las mandadas por Quintín Banderas, Serafín Sánchez y Alemán, que aguardaban en Las Villas a que pudiesen entrar en dicha comarca Máximo Gómez y Maceo con sus gentes.

Los incendios a que me he referido más arriba, obedecían como ya he dicho, a un plan de Máximo Gómez, que para llamar la atención de nuestras columnas hacia la parte opuesta al sitio elegido por él y por Maceo para entrar en Las Villas, dió orden de que las fincas y plantíos enclavados en aquel lugar fueran quemados.

Los rebeldes han incendiado también el paradero de Retamar.

En la vía férrea, entre Cárdenas y Guira, los insurrectos se llevaron por la fuerza al rico hacendado Sr. Ruiz y le ahorcaron bárbaramente.

Estos días ha habido en Santa Clara muy grande alarma.

Las gentes al notar que muchos perros caían muertos apenas comían carne, creyeron que los insurrectos habían envenenado los comestibles enviados a la plaza.

El error se deshizo bien pronto al saberse que para librarse de la verdadera plaga de perros que había en la ciudad, las autoridades dispusieron que se les diera estricnina.

La tranquilidad renació enseguida en el vecindario.

Llegan de distintos puntos noticias de que las partidas vuelven a destruir y quemar cuanto encuentran al paso.

Siguen nuestras columnas moviéndose en combinación, sin perder el rastro de los principales jefes de la insurrección.

Maceo continúa en la provincia de la Habana sin poder pasar a Matanzas, porque nuestras tropas tienen perfectamente defendidos y vigilados los pasos.

Máximo Gómez aun está en Matanzas aguardando reunirse con Maceo.

[De *El Imparcial* de Madrid.]

BUENA OCASION

Se vende una casa nueva, cómoda para una regular familia, tiene un cuarto de manzana de cafetal en buen estado. Está situada como a 300 varas de la Aduana Central, por el lado del Mojón. Para precio y condiciones en esta Imprenta informarán.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general al gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

LA BELIGERANCIA

En este establecimiento de Carpintería frente al Cuartel de Policía, se encuentra un completo surtido de muebles de toda clase.

Armarios, Mesas veladoras, Camas para matrimonio de todas las clases que puedan desearse, y de maderas escogidas como CEDRO AMARGO.

Ventanas usadas, pero de útil aplicación.

También se hace toda clase de trabajos asegurando el buen gusto, solidez y baratura.

TIENDA GORGONIO

de

HERREIRO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.
Corbatas de lo más bueno y elegante.
Pañuelos, & &.

Nueva remesa de los

Famosos arretillos
que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE
LUIS ARCE

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, á precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 á 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Roig.

Se dará una gratificación á la persona que las presente ó dé razón de ella en la oficina de este Diario.

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulperia del Norte

DE

RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulpería de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanailla	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Acetite de olivas	" 1.00

Wm. J. Lemp St. Louis, E. U. á 40 Cts. botella.

HOTEL Internacional

Avenida 6
Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, será contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de Tomás SOLEY.

Acera y Granvia!

Vendo un solar esquinero situado en la Avenida Central, frente á la bella finca de don Mariano Montealegre, ELOY TRUQUE

LA LIRA IMPRÉNTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecedores, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones; etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padron, frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Telefono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de sauca
Vino de Rioja superior
Salchichon de Vich
Vino Jerez en cajas
Conservas de pescados
Frutas conservadas
Alpargatas de varias clases, para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados desjándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera,

Rótulos con toda clase de pintura, Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, frente a mercado.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS.

IMPRESA "LA LIRA" — Avenida 4. Oeste n° 336.

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1896.

NUM 161

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento hace que siempre se tengan artículos frescos de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos.

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

Embalsames de varios tamaños y precios.
Portamonedas y otros objetos de plata fina española.
Gran surtido de magníficos Quesos y Confituras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, adjuntando que, según dispone el artículo 89 del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carecen de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANALISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106	103 Valdepeñas 105
Gravedad específica 099002	0,98998
" " alcohol 098164	09,7888
Extracto indirecto 1,900 070	2.550 070
" " directo 1,984 070	2.940 070
" " extracto 100764	1,010208
Alcohol 11,92 070 P 14,74 070 Vol.—14,55 P—	17,92 Vol.
Acido libre 0,532 070	499 070
Ceniza 0,197 070	321 070

Reacción Acida
Son débiles pero no son nocivos á la salud.

De Us. Sto. S. S.

(f) C. Gentel

V. B.

En la imprenta
de la correspondencia

"LA UNIVERSAL"

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE
ENRIQUE BADIA

Calle 18 Norte, Número 78.

Frente al Mercado

(Bajos de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) \$ 2.
Gran surtido de vinos finos de Jeréz de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández José M^o de Morales
Gutiérrez Hermanos P. Díaz López & C^o
E. Boorjues Pedro Dométy
Carmona & Lopez Molina & C^o
Gonzalez, Byass & C^o

Jeréz—Amontillado—Moscatel—Manzanilla—Oporto—Madera
—Pedro Ximenes—etc, etc.

Anis del Andalucía—Chinon—Aguardiente seco triple anis
Cognac Francés y Español superior—

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal
Vino Escrivá (vodo - tánico - fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Feo, en el alto de Cuesta de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camions para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios, que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

— o o —

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista. Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decenas que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrà como garantía: esmero, exactitud y todo á contentamiento de los clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernaciones

DE
Antonio Padrón

CALLE 19 N^o 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Traspotes de Ciriaco Zamora

Cuenta con carretas, carretones y un Wagón comodo para conducir muebles. Puede hacerse cargo del transporte de muebles. Estación Se la casa en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª Apartado de correo
nº 336—Oeste nº 42

ABRIL tiene 30 días.

JUEV. 16.—Santo Toribio, obispo, y
santa Engracia, virgen.

LA CORRESPONDENCIA

INCORRECCIÓN

De algún tiempo á esta parte, venimos observando en los cuadros que mensualmente publican las Agencias de Policía de la República, una incorrección que creemos debe enmendarse.

Después del nombre y edad de la persona juzgada, hay en los cuadros de policía de que hablamos, una casilla dedicada á consignar la nacionalidad de esa persona y en el modo de cumplir esta formalidad, está la incorrección á que aludimos. Con frecuencia vemos consignados, como nacionalidad del juzgado, nombres de partes del mundo que no son nación, sino partes de una nación. Así vemos á un individuo cuya nacionalidad es Jamaica, otro nacional de Santa Lucía, otro de la Martinica, otro de Calcuta y otros más por el estilo. Ni Francia, ni Santa Lucía, ni Martinica, ni Calcuta son naciones; las tres primeras son tres Antillas pertenecientes á Inglaterra y á Francia, y la última ni siquiera es un territorio; es simplemente una población de la India inglesa. Poner, pues, como nacionalidad de un individuo, nombres tales, no es natural, toda vez que el nacido en esos lugares será ciudadano inglés ó francés, pero nunca martiniqués ni jamaicano porque no hay tales naciones.

Aun cuando el asunto no sea de trascendencia mayor, ni sobrevenga el menor daño por que las cosas continúen como están, creemos que como nada cuesta, vale la pena de corregir este pequeño defecto y ojalá los señores Agentes de Policía tuvieran en cuenta estas ligeras observaciones, modificando esta parte de sus cuadros, con lo cual ellos no perderán y sus notas serán en un todo correctas y exactas.

Documento importante

En el número de *La Gaceta*, correspondiente al día de ayer, encontramos la Convención firmada entre los representantes de Costa Rica y Nicaragua para el trazado y amojonamiento de la línea divisoria entre ambas.

Por creer ese documento de extraordinario interés, lo reproducimos íntegro para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

CONVENCIÓN

PARA EL TRAZADO Y AMOJONAMIENTO
DE LA LÍNEA DIVISORIA ENTRE LAS
REPÚBLICAS DE COSTA RICA
Y NICARAGUA, FIRMADA
EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, Á
LOS DÍAS VEINTISIETE DEL MES DE
MARZO DE MIL OCHOCIENTOS
NOVENTA Y SEIS.

Habiendo sido aceptada la mediación del Gobierno de El Salvador por los Excelentísimos señores Presidentes de Costa y Nicaragua, para arreglar el trazo de la línea divisoria de las dos Repúblicas, han nombrado, respectivamente, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, á sus Excelencias los señores Licenciados don Leonidas Pacheco y don Manuel C. Matus, quienes, después de varias conferencias tenidas en presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor don Jacinto Castellanos, autorizado especialmente para representar al Gobierno de El Salvador, encontrándose en buena y debida forma sus plenos poderes, y con la asistencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, General don Rafael A. Gutiérrez, quien ha tenido la deferencia de concurrir, para dar mayor solemnidad al acto, han celebrado el siguiente Convenio:

Artículo I

Los Gobiernos contratantes se obligan á nombrar cada uno una comisión compuesta de dos ingenieros ó agrimensores, con el objeto de trazar y amojonar debidamente la línea divisoria entre las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, según lo establece el Tratado de 15 de abril de 1858 y el Laudo arbitral del señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Grover Cleveland.

Artículo II

Las comisiones que por el artículo anterior se crean, serán integradas por un ingeniero, cuyo nombramiento será solicitado por ambas partes del señor Presidente de los Estados Unidos de América y cuyas funciones se concretan á lo siguiente: cuando en la práctica de las operaciones estuvieren en desacuerdo las comisiones de Costa Rica y Nicaragua, se someterá el punto ó puntos discutidos al juicio del Ingeniero del señor Presidente de los Estados Unidos de América. El Ingeniero tendrá amplias facultades para decidir cualquier clase de dificultades que surjan, y conforme á su fallo se ejecutarán ineludiblemente las operaciones de que se trate.

Artículo III

Dentro de los tres meses siguientes al canje de la presente Convención, ya debidamente ratificada por los respectivos Congresos, los Representantes en Washington de ambos Gobiernos contratantes, procederán, de común acuerdo, á solicitar del señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América que acceda á nombrar el Ingeniero á que antes se hizo referencia y que verifique su elección. Si por falta de Representante en Washington de cualquiera de los Gobiernos ó por cualquiera otro motivo que sea, dejare de hacerse la solicitud conjuntamente, en el plazo enunciado, una vez vencido éste, podrá cualquiera de los Representantes de Costa Rica ó Nicaragua en Washington hacer por separado tal solicitud, la cual surtirá todos sus efectos, como si hubiese sido presentada por ambas partes.

Artículo IV

Verificado el nombramiento del Ingeniero norteamericano y dentro de los tres meses siguientes á la fecha de ese nombramiento, se procederá á la demarcación y amojonamiento de la línea fronteriza, la cual deberá estar terminada dentro de los veinte meses siguientes á la fecha de inauguración de los trabajos. Las comisiones de las partes contratantes se reunirán en San Juan del Norte, dentro de los términos fijados al efecto, é iniciarán sus trabajos en el extremo de la línea divisoria que, según el Tratado y Laudo antes referidos, parte de la costa atlántica.

Artículo V

Las partes contratantes convienen en que si, por cualquier motivo, el día de iniciar los trabajos faltare en el lugar designado alguna de las comisiones de la República de Costa Rica ó Nicaragua, se dará principio á los trabajos por la Comisión de la otra República que se halla presente, con la concurrencia del señor Ingeniero del Gobierno norteamericano, y será válido y definitivo lo que en tal forma se haga y sin lugar á reclamo por parte de la República que haya dejado de enviar sus comisionados. Del mismo modo se procederá, si se ausentaren algunos de los comisionados ó todos, de cualquiera de las Repúblicas contratantes, una vez iniciadas las obras ó si rehuyeren la ejecución de ellas en la forma en que señalan el Laudo y Tratado aquí referidos ó con arreglo á la decisión del Ingeniero del señor Presidente de los Estados Unidos.

Artículo VI

Las partes contratantes convienen en que el plazo fijado para la conclusión del amojonamiento no es perentorio, y por tanto será válido lo que después de su vencimiento se hiciere, bien por haber sido aquel plazo insuficiente para la práctica de todas las operaciones, ó bien por haber convenido los comisionados de Costa Rica y Nicaragua entre sí y de acuerdo con el Ingeniero norteamericano, en suspender temporalmente las obras y no bastar para concluir las el plazo que quede fijado.

Artículo VII

Caso de suspensión temporal de los trabajos de amojonamiento. Se tendrá lo hecho hasta entonces por definitivo y concluido, y por fijados materialmente los límites en la parte respectiva, aun cuando por circunstancias inesperadas é insuperables dicha suspensión continuase indefinidamente.

Artículo VIII

El libro de actas de las operaciones, que se llevará por triplicado y que firmarán y sellarán debidamente los comisionados, será, sin necesidad de aprobación ni de ninguna otra formalidad por parte de las Repúblicas signatarias, el título de demarcación definitiva de sus límites.

Artículo IX

Las actas á que se refiere el artículo anterior se extenderán en la siguiente forma: se consignará todos los días, al concluir las obras, minuciosamente el punto de partida de las operaciones del día, la clase de mojones contruados ó adoptados, la distancia á que queden unos de otros, el arrumbamiento de la línea que determina el común lindero, etc. Caso de que hubiere discusión entre las comisiones de Costa Rica y Nicaragua respecto de algún punto, se consignará en el acta respectiva la cuestión ó cuestiones debatidas y la resolución del Ingeniero norteamericano. Las actas se llevarán por triplicado; la Comisión de Costa Rica conservará uno de sus ejemplares, otro la de Nicaragua, y el tercero, el ingeniero norteamericano para depositarlo, una vez concluidas las operaciones, en el Departamento de Estado de Washington.

Artículo X

Los gastos que se ocasionen con motivo del envío y permanencia del señor Ingeniero norteamericano, así como los sueldos que le correspondan durante todo el tiempo que dure en el ejercicio de sus funciones, serán pagados, por mitades, por las dos Repúblicas signatarias.

Artículo XI

Las partes contratantes se comprometen á recabar las ratificaciones de esta Convención de sus respectivos Congresos, dentro de seis meses, á contar de esta fecha, aunque para ello deba hacerse convocatoria extraordinaria de aquellos altos Cuerpos, y el canje subsiguiente se verificará dentro del mes siguiente á la fecha de la última de las ratificaciones indicadas, en San José de Costa Rica ó en Managua.

Artículo XII

El trascurso de los términos de que antes se ha hablado, sin la ejecución de los actos para los cuales han sido estipulados, no produce la caducidad de la presente Convención y se tratará de llenar la omisión por parte de la República á que correspondía verificarlo, dentro del más breve término posible.

En fé de lo cual firman y sellan por duplicado la presente Convención, en la ciudad de San Salvador, á los veint...

donde se celebró la sesión de la mil...
...de la mil...

...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...

Palacio Nacional.—San José, ocho de abril de mil ochocientos noventa y seis.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar la anterior Convención, y someterla a las deliberaciones del Congreso para los efectos de la atribución de del artículo 73 de la Constitución de la República

RAFAEL IGLESIAS.

El Secretario de Estado en el despacho de Relaciones exteriores.—RICARDO PACHECO.

Gacetillas

Cónsul

El señor don Alberto Gallegos va a París a desempeñar el Consulado de Costa Rica en aquella localidad.

Nombramientos

Han sido nombrados. Administrador de Correos de Turrialba, el señor L. C. C. Warner, Agente de Policía del Bolsón, don Calixto Acevedo y ensayador oficial de la Casa de Moneda, don Frank Walton Moore.

Representante

Se encuentra en Costa Rica don Enrique Mountcastle, representante de la casa *Mountcastle Hermanos y C^a*, de Manchester.

Contra los jesuitas

Con este título publica *El Día* de ayer, una gacetilla que ya había publicado en su número anterior.

[Tan escaso anda el colega de original, que necesita repetir íntegramente sus propias noticias!]

Congreso

La *Gaceta* de ayer publica un Decreto convocando al Congreso para el día 12 de Mayo próximo, a las diez del día.

Renuncia

Ha sido aceptada la que presentó de su cargo de Médico del Pueblo del distrito 22 de la provincia de Alajuela, el Doctor don Alberto Borbón.

Auxilio

El Presidente de la República ha acordado auxiliar a la Municipalidad de Sarapiquí con quinientos pesos destinados a proveer de agua a la villa de San Marcos.

El Heraldo

Mel coterado este colega acerca de las personas que tomaron parte en la ejecución de la misa de rogación celebrada por el alma del

...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...

La ejecución de la misa estuvo a cargo de la señora de Dent, la señorita O'Leary, don A. Aguilar h., don Pedro Arias y cinco profesores de orquesta.

Inserciones

CRONICAS LITERARIAS

¡Oh qué gran país!

No es cosa de llevar el patriotismo hasta el extremo de no hacer uso de la Emulsión Scott, como propone el gracioso periódico barcelonés *La Esquilla de la Torratxa*, ni tienen por qué arrancarse los dientes poseídos de fervor patrio, aquellos españoles que deban ese molesto é impertinente adinículo de la boca al arte, reconocido por propios y extraños, de los dentistas norteamericanos. Pero ha llegado el momento de decir lindes a los honrados matarifes de Chicago y de cantar las verdades al Tío Sam. Desde el viaje a América de Chateaubriand en el pasado siglo hasta *Outre Mer*, de Bourget, el más reciente é interesante libro escrito acerca de los Estados Unidos, no media un siglo, sino la diferencia enorme que existe entre una república a lo Cincinato, de puras costumbres, y un país de bárbaros ricachones adoradores del becerro de oro y enemigo de todo principio que no sea el egoísmo desenfrenado, entre aquel Washington que tenía por toda servidumbre una criada vieja y por todo lujo un cerrojo de la Bastilla, símbolo entonces de la tiranía, y estos presidentes que no se atreven a echar ese mismo cerrojo al Senado.

Aquellos huevos de la libertad que nacían en el pobre nido de los libertadores americanos, gracias al calor generosamente prestado por naciones que hoy no les merecen respeto, hanse convertido en orgullosas águilas de torques garras y corvo pico. Por eso ha llegado el momento de recortarlas el plumaje y nadie como el mismo Bourget puede proporcionarnos datos acerca de las lindes que se pueden admirar en la vida del Norte de América. Su libro, justo es decirlo, contiene también alabanzas, pero no es ocasión de sacarlas a luz cuando los horteras del Senado norteamericano nos niegan hasta una historia gloriosa, con cuyos desperdicios tendrían para llenar ocho siglos de la suya.

La vida en la ciudad americana asombra a Bourget por más que hace una pintura horrenda de la miseria en Nueva York; pero las costumbres del campo ponen el cabello de punta. En el Oeste la gente por su esuquidez y cuando no se distancia mucho de a unos salvajes Apaches, tíos Sam primitivos, que vestían de riguroso taparrabos y usaban plumajes por sombrero. Los campesinos se disputan la tierra como las fieras en los primeros días del mundo. El robo está a la orden del día y el asesinato es manjar vulgarísimo. La bebida llamada *brandy* muer-

...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...

RODRIGO SORIANO.

[Continuará]

CUBA

Caballería a Jaruco.—La caja de caudales del "Barcóiztegui".

En el momento en que telegráfico sale para Jaruco, a fin de reforzar la guarnición que defiende aquel pueblo, el regimiento de caballería de Borbón.

Ha sido abierta la caja de caudales del *Sánchez Barcóiztegui*, que, como telegrafié, fué extraída por los buzos.

Había dentro unos siete mil pesos. Los buzos continúan trabajando para romper los palos del buque.

El resto será abandonado.

¿Por qué dimitió el cónsul yankee?

La dimisión del Cónsul de los Esta-

...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...
...de la mil...

Se cree que Cleveland no aceptará la dimisión del Cónsul.

Un estandarte español.—Carta de la Reina.—Fiestas religiosas.

El General en Jefe ha recibido un hermoso estandarte español, que ha sido bordado por las damas de la Reina regente.

Al mismo tiempo venía una expresiva carta de la reina, expresando sus fervientes votos por la pronta terminación de la guerra y la pacificación completa de la isla.

Además la reina encarga al General Weyler, que asista en su representación a las fiestas religiosas que, al mismo tiempo que en Madrid, se celebrarán en la Habana, y que han sido organizadas por los obispos de Sión y de la Habana.

Pidiendo rigor.

La mayoría de los periódicos que se publican en la Habana inician una campaña diciéndole al General Weyler que creen llegado el momento de proceder sin miramientos ni contemplación al castigo de los actos de barbarie que cometen los rebeldes.

[De *El Imparcial* de Madrid.]

BUENA OCASION

Se vende una casa nueva, cómoda para una regular familia, tiene un cuarto de manzana de cafetal en buen estado. Está situada como a 300 varas de la Aduana Central, por el lado del Mojón. Para precio y condiciones en esta Imprenta informarán.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

LA BELIGERANCIA

En este establecimiento de Carpintería frente al Cuartel de Policía, se encuentra un completo surtido de muebles de toda clase.

Armarios, Mesas veladoras, Camas para matrimonio de todas las clases que puedan desearse, y de un deras escogidas; como CEDRO AMARGO.

Ventanas us. des, pero de útil aplicación

También se hace to la clase de trabajos, asegurando el buen gusto, solidez y baratura.

GRATIFICACION

Se hará al que haya encontrado una cartera que se ha extraviado desde Horelin a Alajuela conteniendo 200 y pico de esos moneda del país y 1 billete Norte americano; un relicario, recuerdo de familia, y otros documentos que a ninguno sirven ni interesan, como no sea al interesado, y dase \$25-00 además del efectivo moneda que contiene la cartera, al que lo entregue a

JUAN. D. DUNLAP

[Conductor del Ferrocarril C. R.]

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.
Pañuelos, & c.

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERÍA ESPAÑOLA

DR. LUIS ARCE

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, á precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 á 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Roig.

Se dará una gratificación á la persona que las presente ó dé razón de ella en la oficina de este Diario.

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulpería del Norte

DE

RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulpería de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanilla	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00

Cerveza Wm. J. Lemp St. Louis, E. U. á 40 Cts. botella

HOTEL Internacional

Avenida 6

Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

C. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, sera contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de TOMÁS SOLEY.

Acera y Tranvía!

Vendo un solar esquintero situado en la Avenida Central, frente á la bella finca de don Mariano Montealegre;

ELOY TRUQUE

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4° O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecedores, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones; etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Telefono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de saeco

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases, para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados desjándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura; Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCIÓN

Hotel Hispano-Americano, frente al mercado.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han Llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS

IMPRENTA "LA LIRA" — Avenida 4. Oeste n° 336.